



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



MEMORANDO

150

PARA Dr. JUAN MIGUEL DURAN
Secretario Distrital de Gobierno

ALCALDES (AS) LOCALES

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos sobre Austeridad en el Gasto en los Fondos de Desarrollo Local con fecha de corte 30 de septiembre de 2018.

Respetados (as) Doctores (as):

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en la Circular 12 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Medidas de Austeridad en el gasto público del Distrito Capital", en cumplimiento de los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, presenta el análisis efectuado en el segundo trimestre de 2018. los Fondos de Desarrollo Local del Distrito Capital.

MARCO NORMATIVO DE ORDEN NACIONAL Y DISTRITAL

Decreto Nacional 1737 de 1998, de la Presidencia de la Republica de Colombia "*Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público*".

Decreto Distrital 30 de 1999, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "*Por el cual se expiden medidas sobre austeridad en el gasto público del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá*".

Directiva 01 de 2001, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "*Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital*"

Directiva Distrital 7 de 2008, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "*Aclaración de la Directiva 008 de 2007, sobre medidas de austeridad en el gasto público del Distrito Capital*".

Circular 12 de 2011, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "*Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital*".

Decreto Nacional No. 984 del 14 de mayo de 2012, de la Presidencia de la Republica de Colombia "*Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998*".

La información presentada a continuación contiene un consolidado de datos aportados por Alcaldías Locales correspondientes al periodo comprendido al tercer trimestre de 2017 y tercer trimestre de 2018, de la información suministrada por las diferentes dependencias dentro de cada una de las Alcaldías que realizaron sus reportes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto para 2018, implementadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, así como análisis del comportamiento del gasto, como impacto de dichas medidas, realizando las recomendaciones para su optimización y mejoramiento.

ALCANCE

El seguimiento se genera a los temas de las circulares y directivas de austeridad en el gasto y las estrategias implementadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y las 20 Alcaldías Locales orientadas al uso óptimo y eficiente de los recursos.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control elaboró cuestionarios y matrices con el fin de que cada Alcaldía Local realizara el reporte de la información asociadas a los ítems que son alcance del presente informe (Papelería, Servicios Públicos, Mantenimiento de vehículos, Consumo de combustibles, kilometraje recorrido y actividades de comunicación), con base en esta información se presenta análisis comparativos con el fin de tener parámetros de medición de la efectividad de las medidas de austeridad en cada alcaldía local.

De igual forma se realiza revisión de las ejecuciones presupuestales publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda y generadas en el sistema PREDIS, con el fin de analizar incrementos o disminución de los gastos asociados a las temáticas asociadas a medidas de austeridad del gasto.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1. Papelería

A continuación, se detalla el análisis de los temas asociados a papelería y las estrategias que de acuerdo con la información reportada se han implementado:

➤ *Consumo de papel*

Al respecto se solicitó la información asociada a las estrategias existentes y las mediciones realizadas de consumo de papel, el cual por lineamientos de austeridad del gasto y del Plan Institucional de Gestión Ambiental, debe ser permanentemente monitoreado y controlado en la operación de cada una de las actividades, de lo cual se evidenció:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



Alcaldía Local	Consumo tercer trimestre 2017(*)	Consumo tercer trimestre 2018(+)	Variaciones
Antonio Nariño	369	134	-64%
Puente Aranda	241	146	-39%
Kennedy	625	492	-21%
Teusaquillo	173	175	1%
Tunjuelito	175	194	11%
Sumapaz	39	47	21%
Usaquén	114	156	37%
Usme	416	809	94%
Barrios Unidos	160	374	134%
Rafael Uribe Uribe	50	360	620%
Engativá	63	836	1227%
Chapinero	No envió información	83	N/A
Santa Fe	No envió información	220	N/A
San Cristóbal	No envió información	321	N/A
Bosa	No envió información	345	N/A
Fontibón	No envió información	No envió información	N/A
Suba	No envió información	386	N/A
Mártires	18.895	No envió información	N/A
Candelaria	No reportó	No reportó	N/A
Ciudad Bolívar	No se reportó	166	N/A

(*) Consumo representado en Nro. de resmas consumidas (distintos tamaños)

De las alcaldías locales que reportan información se puede evidenciar que solamente las Alcaldías Locales Kennedy - Antonio Nariño - Puente Aranda, reportan disminución en el consumo de papel durante el tercer trimestre de 2018, comparado con el consumo en el tercer trimestre de 2017, las demás Localidades continúan con altos índices de consumo de papel.

En la Alcaldía Local de Engativá se observa un incremento de 1227%, para lo cual se recomienda analizar si se están realizando actividades adicionales o de contingencia que hayan traído consigo este comportamiento, de no ser así, se recomienda realizar el análisis que permita evidenciar por qué se está presentando esta situación, que evidencian la no aplicación de medidas de austeridad, de igual forma las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe - Barrios Unidos - Usme - Usaquén - Sumapaz y Tunjuelito presentan incremento respecto a la vigencia anterior.

Las medidas o acciones encaminadas al ahorro y uso óptimo del papel en las distintas alcaldías que reportan información corresponden a:

- Control de entrega de acuerdo con los requerimientos de las distintas áreas
- Medidas y campañas para imprimir solo lo necesario y uso de papel reciclable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



Recomendaciones generales rubro “Materiales y suministros”

- No se definen los datos de consumos completos de papelería, en lo relacionado a resmas de papel tamaño carta y oficio, ya que diferentes dependencias no reportaron sus consumos en las vigencias 2017 y 2018, por lo cual se recomienda que cada Dependencia realice los reportes de manera completa, pues la información actual no permite tener un análisis claro de los resultados de la aplicación de las medidas de optimización de estos recursos.
- Se deben tener registros de la aplicación de las medidas de austeridad implementadas que permita evidenciar de qué manera se verifica su cumplimiento o aplicación.
- Se realizan campañas para el ahorro de papel, en las alcaldías locales que reportan la información, sin embargo, no se realiza la medición de impacto o resultado de las acciones implementadas de manera que permita retroalimentar hacia la toma de decisiones.
- De las alcaldías locales que reportaron la información completa se evidencia que en varias de ellas los consumos se han incrementado, lo que indicaría o que las estrategias descritas no se han implementado o no se verifica su aplicación o no están siendo efectivas. Se recomienda enviar la información completa en ambas vigencias en el trimestre indicado y verificar a fondo las estrategias utilizadas.

1. Servicios Públicos

A continuación, se presenta análisis de la variación de los consumos, tomando el tercer trimestre de 2017 vs. el tercer trimestre del 2018:

- Acueducto

Alcaldía Local	Consumo tercer trimestre 2017 (*) m3	Consumo tercer trimestre 2018 (**) m3	Variaciones en consumo
Barrios Unidos	327	149	-54,43%
Sumapaz	112	64	-42,86%
Teusaquillo	130	77	-40,77%
Rafael Uribe Uribe	1.128	673	-40,34%
San Cristóbal	5151	4279	-16,93%
Tunjuelito (corte mayo)	489	419	-14,31%
Engativá	958	843	-12,00%
Usaquén	447	428	-4,25%
Chapinero	305	348	14,10%
Antonio Nariño	336	410	22,02%
Usme	137	251	83,21%
Puente Aranda	827	1806	118,38%
Bosa	167	455	172,46%
Kennedy	237	237	0% El consumo es promedio para todas las vigencias debido a fallas del contador.
Santa Fe	449	Información incompleta	Sin información para análisis



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



Alcaldía Local	Consumo tercer trimestre 2017 (*) m3	Consumo tercer trimestre 2018 (*) m3	Variaciones en consumo
Fontibón	No reporta	No reporta	Sin información para análisis
Suba	No reporta	732	Sin información para análisis
Mártires	No reporta	No reporta	Sin información para análisis
Candelaria	15	Información incompleta para comparativo	Sin información para análisis
Ciudad Bolívar	No es clara la información reportada, no se detalló consumo 2017 y consumo 2018 (se envió una fórmula de indicador sin su aplicación)		Sin información para análisis

FUENTE: Elaboración propia OCI con información suministrada por Alcaldías Locales

Como se puede observar en la tabla, solo se pudo realizar un análisis de variación del consumo en 13 de las 20 Alcaldía Locales, teniendo en cuenta la claridad, calidad y consistencia de la información reportada, por lo que se recomienda tomar las medidas que permitan tener claridad de los para la toma de decisiones, no solo frente a medidas de austeridad del gasto sino frente a las acciones del sistema de gestión ambiental.

Las Alcaldías Locales que reportan información, indican que frente al consumo óptimo del consumo de agua se desarrollan las siguientes estrategias:

- Revisión de la facturación
- Cápsulas comunicativas encaminadas al ahorro
- Instalación de sistemas de ahorro de agua en sanitarios y lavamanos

Se puede evidenciar que, en 8 de las 13 alcaldías locales analizadas, se presenta una disminución en el consumo del 4% al 54%, lo que permitiría afirmar en el período la efectividad de las medias adoptada. Para las cinco (5) restantes (Chapinero, Antonio Nariño, Usme, Puente Aranda y Bosa), se hace necesario verificar qué situaciones se pueden estar presentando que incidan directamente en el aumento de los consumos que se reflejan desde el 14% hasta el 172% de incremento.

- Energía Eléctrica

Alcaldía Local	Consumo tercer trimestre 2017 (*) KW	Consumo tercer trimestre 2018 (*)	Variaciones en consumo
Santa Fe (corte mayo)	17.528	5.779	-67,03%
Tunjuelito	26.365	20.221	-23,30%
Rafael Uribe Uribe (corte mayo)	31.817	27.661	-13,06%
Engativá	63.969	58.597	-8,40%
Puente Aranda	28.200	26.460	-6,17%
Teusaquillo	9.040	8.714	-3,61%
Kennedy	28.140	28.080	-0,21%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



Alcaldía Local	Consumo tercer trimestre 2017 (C) KW/h	Consumo tercer trimestre 2018 (E)	Variaciones en el consumo
Usme	14.718	14.904	1,26%
San Cristóbal	24.505	24.917	1,68%
Chapinero	21.400	21.920	2,43%
Antonio Nariño	20.000	21.320	6,60%
Barrios Unidos	17.325	23.055	33,07%
Usaquén	9.212	12.668	37,52%
Bosa	15.756	23.575	49,63%
Sumapaz	1206	3185	164,10%
Fontibón	No reporta	No reporta	Sin información para análisis
Suba	No reporta	28.036	Sin información para análisis
Mártires	18.895	No reporta	Sin información para análisis
Candelaria	6.227	Información incompleta	Sin información para análisis
Ciudad Bolívar	No es clara la información reportada, no se detalló consumo 2017 y consumo 2018 (se envió una fórmula de indicador sin su aplicación)		Sin información para análisis

FUENTE: Elaboración propia OCI con información suministrada por Alcaldías Locales

En cuanto a consumo de energía eléctrica, las Alcaldías Locales reportan distintas estrategias encaminadas al uso consciente de este servicio público, a través de campañas “Ecotips” por la intranet, revisión permanente de apagado de computadores, implementación de sistemas ahorradores de luz, entre otras estrategias.

De acuerdo con el análisis realizado se evidenció que algunas alcaldías reportan ahorro significativo en la vigencia actual y respecto a los consumos del tercer Trimestre del 2017, como son, Santa fe, Rafael Uribe Uribe Tunjuelito, Puente Aranda y Engativá.

A pesar de reportar ejecución de estrategias de austeridad las siguientes alcaldías reportan aumentos de los consumos de energía eléctrica: Sumapaz, Bosa, Usaquén, y Barrios Unidos entre otras.

- Telefonía

Teniendo en cuenta que la información suministrada por las Alcaldías Locales, en cuanto a consumo y gastos asociados a telefonía fija y móvil, fue insuficiente para realizar un análisis comparativo, la Oficina de Control Interno elaboró matriz con el cálculo de la variación de los giros acumulados a 30 de septiembre para las vigencias 2017 y 2018:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



Relación de giros a 30 de septiembre 2017 y 2018 -- Telefonía

Alcaldía	Usaquén			Chapinero			Santa Fe			San Cristóbal		
Rubro	Giros acumulados a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR
Teléfono	\$ 20.304.510	\$ 20.423.770	1%	\$ 18.780.530	\$ 18.401.700	-2%	\$ 17.645.220	\$ 19.002.832	8%	\$ 9.697.260	\$ 2.493.430	-74%
Alcaldía	Usme			Tunjuelito			Bosa			Kennedy		
Rubro	Giros acumulados a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR
Teléfono	\$ 30.277.900	\$ 34.673.590	15%	\$ 4.895.510	\$ 15.345.200	213%	\$ 18.651.650	\$ 19.455.350	4%	\$ 21.286.450	\$ 23.695.100	11%
Alcaldía	Fontibón			Engativá			Suba			Barrios Unidos		
Rubro	Giros acumulados a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR
Teléfono	\$ 14.253.820	\$ 15.489.460	9%	\$ 35.552.820	\$ 33.523.150	-6%	\$ 22.205.147	\$ 26.914.450	21%	\$ 9.200.160	\$ 9.271.630	1%
Alcaldía	Teusaquillo			Mártires			Antonio Nariño			Puente Aranda		
Rubro	Giros acumulados a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR
Teléfono	\$ 16.329.070	\$ 26.368.150	61%	\$ 12.431.500	\$ 11.371.610	-9%	\$ 17.669.270	\$ 18.099.732	2%	\$ 8.102.430	\$ 5.614.340	-31%
Alcaldía	Candelaria			Rafael Uribe Uribe			Ciudad Bolívar			Sumapaz		
Rubro	Giros acumulados a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR	Giros a 30 de septiembre 2017	Giros a 30 de septiembre de 2018	VAR
Teléfono	\$ 11.197.120	\$ 19.058.040	70%	\$ 13.663.700	\$ 11.228.760	-18%	\$ 59.177.320	\$ 53.056.500	-10%	\$ 10.343.390	\$ 10.550.260	2%

FUENTE: SHD-PREDIS "Ejecución presupuestal acumulado septiembre 2017 y 2018"



El análisis de giros no está relacionado directamente con los consumos en materia de telefonía, sin embargo, pueden dar indicios de estos, teniendo en cuenta que el análisis se realiza para el mismo período de tiempo, de este análisis se puede evidenciar:

- Incremento significativo en las Alcaldías de Tunjuelito 213%, Candelaria 70%, Teusaquillo 61%, Suba 21%, Usme 15%, Fontibón 9%, San Cristóbal 8%;
- Disminución en los giros en Localidades como San Cristóbal -74%, Rafael Uribe Uribe -18%, Puente Aranda -31%, Ciudad Bolívar -10%, Mártires - 9%, Engativá -6% y Chapinero de - 2%.

Para estos casos es recomendable verificar si estas variaciones corresponden a menores consumos o firma de contratos más eficientes con otros operadores o simplemente porque no se han cancelado (pagado) todas las obligaciones a nivel de servicios públicos

Recomendaciones generales rubro “Teléfono”

- Reportar los consumos completos del servicio telefónico fijo, en las vigencias 2017 y 2018 para definir las variaciones de consumos y poder establecer de una forma más efectiva el impacto que genere el gasto de este rubro en cada Alcaldía Local.
- No se observaron estrategias orientadas a la optimización de gastos en materia de este servicio público, por lo que se recomienda establecer los lineamientos de uso y medición de impacto de las medidas tomadas.

2. Combustibles y Lubricantes.

Con la información suministrada se presenta a continuación un análisis de los porcentajes de variación entre el kilometraje y la variación de consumo de combustible, encontrando:

Variación consumo combustible vs. Variación Kilometraje Tercer trimestre 2017 y 2018

ALCALDIA	No. VEHICULOS	Combustible consumido - Tercer trimestre 2017 (galones)	Kilometraje - Tercer trimestre de 2017	Combustible consumido - Tercer trimestre 2018 (galones)	Kilometraje - Tercer trimestre de 2018	% de variación kilometraje	% variación consumo
Candelaria	3	477	8386	321	12087	44%	-33%
Kennedy	9	801	16476	963	17319	5%	20%
Barrios Unidos	3	303	935	556	1909	104%	83%
Engativá	7	709	20276	904	20837	3%	28%
Chapinero	5	933	15297	926	18689	22%	-1%
Teusaquillo	3	514	12202	521	11714	-4%	1%
Usaquén	4	135	3308	405	7319	121%	200%
Sumapaz	6	2276	57379	11521	55466	-3%	406%
Antonio Nariño	4			523	8544		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



ALCALDIA	No. VEHICULOS	Combustible consumido - Tercer trimestre 2017 (galones)	Kilometraje - Tercer trimestre de 2017	Combustible consumido - Tercer trimestre 2018 (galones)	Kilometraje - Tercer trimestre de 2018	% de variación kilometraje	% variación consumo
Rafael Unbe	5			1162	664		
Ciudad Bolívar	4			805			
Tunjuelito	4	712		596	55314		-16%
San Cristóbal	11			2240			
Usme	21			6816	15554		
Bosa	5			3096			
Fontibón	No reporta						
Santa Fe	6						
Puente Aranda	4						

FUENTE. Elaboración propia OCI con información suministrada por las Alcaldías Locales.
Para las casillas sombreadas no se suministró información por parte de la Alcaldía Local

NOTAS

(**) Se evidencia aumento de 406% en consumo de combustible, al revisar la información se puede verificar que para el mes de agosto de 2018 el vehículo Amarok Volkswagen (OJX814) se reporta un consumo de 9186 galones lo que no presenta un patrón normal con respecto a los demás periodos de análisis, por lo que se solicita revisión de esta información.

En general se puede observar aumento en kilometraje y consumo en las alcaldías de Kennedy, Barrios Unidos, Engativá, por lo que para ellas se recomienda analizar si este aumento se ha visto atribuido a aumento en las actividades propias de la Alcaldía, dado que no se reporta ninguna estrategia orientada a la optimización de los recursos.

Para las demás Alcaldía locales sobre las cuales se pudo observar y analizar variación en la información, se puede evidenciar disminución en los consumos de combustible.

Se recomienda revisar si existen actividades adicionales que conduzcan a incrementar los consumos de combustible y a incrementar el kilometraje, si se están llevando los controles pertinentes de consumos, de no ser así se deben tomar las medidas que permitan disminuir estos costos, planteando una estrategia clara que resulte efectiva en el control de los consumos.

Recomendaciones generales rubro "Combustibles, Lubricantes y Llantas"

- No existen lineamientos que establezcan medidas de austeridad del gasto en torno al control de los vehículos, o los existentes no son monitoreados ni medidos en el impacto de dichas medidas, por lo que se recomienda establecer lineamientos claros o planes de acción sobre los cuales se observe la trazabilidad de la información y la medición del impacto de estas.
- Es necesario reportar los datos completos de consumos de combustibles y kilometraje por cada uno de los vehículos, en las vigencias 2017 y 2018 de las diferente Alcaldías, de tal suerte que con la información se pueda realizar un adecuado análisis comparativo de consumos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20181500509283

Fecha: 20-11-2018



CONCLUSIONES:

- Las medidas de Austeridad de Gasto reportadas por las diecinueve (19) Alcaldías locales concernientes al tercer trimestre de 2018, son de carácter autónomo, de acuerdo con su organización y planeación en lo referente al gasto de cada uno de los consumos relacionados, no obstante, no corresponden a un plan definido que permita establecer las actividades a ejecutar, su periodicidad y los resultados esperados.
- Con la información reportada por las Alcaldía Locales el presente informe no cumple en su totalidad con el alcance establecido, lo que denota inconsistencia y falta de calidad y claridad de la información suministrada.
- Se evidencia que a partir de la implementación y seguimiento a los Planes Institucionales de Gestión Ambiental PIGA se ejecutan algunas actividades de sensibilización y difusión a todos los servidores y contratistas de las Alcaldías Locales, se recomienda en este caso llevar los registros y datos de alcance e impacto de estas actividades

RECOMENDACIONES:

- Establecer lineamientos estandarizados y unificados en materia de austeridad del gasto, con el fin de que cada Alcaldía Local reporte las actividades ejecutadas y los resultados de las medidas.
- Se recomienda establecer indicadores u otras herramientas de medición que permitan verificar los resultados de las medidas implementadas, pues de la información reportada se genera un listado de estrategias que no pueden soportadas en datos concretos asociados a Consumos o uso eficiente de los recursos.
- Se reitera que el presente informe corresponde a un requerimiento normativo, el cual requiere del compromiso y cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad de la información reportada, la cual como se puede observar a lo largo del informe dificultó la calidad del análisis y observaciones realizadas.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Helmer William Galcaña Pilloboón - Carlos Ernesto Ramos Quijano
Revisó: Olga Milena Corzo Estepa
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo